

Dec. No.283-95 que nombra a los doctores Carlos Dore Ramírez Segura, Voltaire Batista Matos y Enedina M. Rodríguez Fernández, Abogado Ayudante de la Procuraduría General de la Corte de Apelación de Barahona, Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Barahona y Abogada Ayudante de la Procuraduría General de la Corte de Apelación de San Cristóbal, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 283-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Dr. Carlos Dore Ramírez Segura, queda designado Abogado Ayudante de la Procuraduría General de la Corte de Apelación de Barahona, en sustitución del Dr. Ramón Antonio Henríquez.

Artículo 2.- El Dr. Voltaire Batista Matos, queda designado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Barahona, en sustitución del Dr. Carlos Dore Ramírez Segura.

Artículo 3.- La Dra. Enedina M. Rodríguez Fernández, queda designada Abogado Ayudante de la Procuraduría General de la Corte de Apelación de San Cristóbal, en sustitución de la Dra. Prebistera Terrero de Tapia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.284-95 establece que la República Dominicana se asocia a los actos conmemorativos en honor al doctor Arístides Calvani.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 284-95